



"2019 AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

Centro de Servicios Administrativos, Paraje las Cortinas, el Puente, Temascalcingo, Estado de México, en punto de las 11 horas, del 6 de diciembre de 2019, y con fundamento en lo establecido en el artículo 21 fracción IV, 27 tercer párrafo y 39 tercer párrafo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en el artículo 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación De Asuntos Indígenas 2019-2021.

C. Zenón Domingo González Romero, Titular de la Coordinación de Asuntos Indígenas  
C. Sergio Martínez Hernández, Subcoordinador de Asuntos Indígenas

Así como los servidores públicos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Asuntos Indígenas 2019-2021;

C. Evelin Pacheco Cárdenas, Auxiliar del Área.

#### Orden del Día.

1.- *Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.*

2.- *Lectura y aprobación del Orden del Día.*

3.- *Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTSP: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen La Coordinación de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020.*

4.- *Clausura de la Sesión*

1.- *Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.*

El Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Asuntos Indígenas, procedió a dar inicio a la lectura del primer punto del orden del día, "Lista de asistencia y declaración de quórum legal", estando presentes los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se declaró que existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión.

2.- *Lectura y aprobación del Orden del Día.*

El Enlace de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes, el orden del día propuesto, solicitando a los asistentes su voto; por lo que revisado el contenido por cada miembro, se aprueba por unanimidad de votos el orden del día previsto.

(718) 126- 0145 / 67

temascalcingo@infoem.org.mx

www.temascalcingo.gob.mx



"2019 AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

**3.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen la Coordinación de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020.**

Con respecto al presente punto en uso de la palabra el Enlace de Mejora Regulatoria manifiesta que con fundamento el artículo 21 fracción IV, artículo 23 fracciones II, VI y artículo 28 fracción III, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios;

La Coordinación de Asuntos indígenas del Ayuntamiento de Temascalcingo analizo minuciosamente los trámites y servicios que ofrecen, en este sentido propone a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo, a través de los formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL cuál de ellos requiere ser simplificado o mejorado, esto con la finalidad de que sean considerados y analizados por dicha comisión y poder integrarlos al Programa de Mejora Regulatoria 2020, en términos del artículo 22 fracción I, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

#### **Acuerdo 1.**

Se somete a la consideración de los integrantes de la Comité la presente propuesta referente entrega de los Formatos 1 DTPS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO, FORMATO 2 RTPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL, a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temascalcingo relativos a la simplificación o mejora en los tramites y servicio que ofrecen la Coordinación de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Temascalcingo con la finalidad de ser contempladas e integradas en el Programa de Mejora Regulatoria 2020, como lo establece el artículo 21 fracción IV, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la cual se aprueba por unanimidad de votos.

#### **4.- Clausura de la Sesión.**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Temascalcingo, México 2019-2021 siendo las 12:15 horas del día en que se actúa, firmado para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que intervienen en la presente.



"2019 AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR. EL CAUDILLO DEL SUR"

C. Zenón Domingo González Romero  
Titular de la Coordinación de Asuntos Indígenas

Sergio Martínez Hernández  
Subcoordinador, Enlace de Mejor Regulatoria  
del área ante La Comisión Municipal de  
Mejora Regulatoria

C. Evelin Pacheco Cárdenas  
Auxiliar del Área